

ITAMYL

PLAGUICIDA QUÍMICO DE USO AGRÍCOLA

INSECTICIDA AGRICOLA

POLVO SOLUBLE (SP)

Composición:

Methomyl..... 900 g/Kg

Aditivoscsp 1 Kg

Reg. PQUA N° 643- SENASA

VENTA SOLO POR PRESCRIPCIÓN DE UN INGENIERO AGRONOMO

Titular del Registro: Industria Tecnológica Agrícola del Perú S.A.

Formulador:

 **宁波捷力克化工有限公司**
Ningbo Generic Chemical Co., Ltd.

北址: 浙江省宁波市海曙区冷僻街1号时代广场10-4室 邮编: 315010
Add.: Room 19-6, Shidai Square, No. 8, Lengping Street,
Ningbo 315011, Zhejiang, P.R. China
Tel.: +86 574 87301088 / 87302088 Fax: +86 574 87288208

Importador y Distribuidor:

ITAGRO S.A. 

INDUSTRIA TECNOLÓGICA AGRÍCOLA DEL PERÚ S.A.

Av. de los Ingenieros 230. Urb. Residencial

Ingenieros. La Molina, Lima- Perú

Tel: 013496805

CONTENIDO NETO: 1kg

Número de Lote :

Fecha de Formulación:

Fecha de Vencimiento:

NO CORROSIVO

NO INFLAMABLE

NO EXPLOSIVO



**ALTAMENTE PELIGROSO
TÓXICO**

LEA LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO
“Manténgase bajo llave, fuera del alcance de los niños”

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN:

- Este producto es nocivo por ingestión.
- Peligroso si es inhalado. Evite respirar polvo o aspersión.
- El producto causa irritación moderada a los ojos.
- No comer, beber ni fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación.
- Conservar el producto en el envase original, etiquetado y cerrado.
- Utilice el equipo de protección durante el manipuleo, mezcla y aplicación.
- El periodo de reingreso es de 48 horas, no ingresar antes sin equipo de protección, no permitir el ingreso de niños, personas en general ni animales domésticos al área tratada.
- No almacenar en casa habitación, ni cerca de alimentos ni medicinas.
- Almacenarlo en un lugar ventilado, bajo sombra, alejado de fuentes de calor.
- Realice la aplicación siguiendo la dirección del viento.

PRIMEROS AUXILIOS:

- Grupo químico: Carbamato.
- En caso de intoxicación: llame al médico inmediatamente, o lleve urgente al paciente a un centro médico más cercano, mostrándole la etiqueta o envase original y la hoja informativa.
- En caso de ingestión: inducir al vómito. No administrar nada por vía oral o a una persona inconsciente, obtener asistencia médica o trasladar al paciente a un centro médico.
- En caso de contacto con los ojos: enjuagarlos con abundante agua limpia y fresca durante 15 minutos, con los párpados abiertos; si la irritación persistiera consultar al médico, no aplicar nada si no es recomendado por el médico.
- En caso de contaminación de la piel: retirar toda la ropa contaminada y lavar la piel con abundante agua y jabón, retirar al afectado de la zona tratada.
- En caso de inhalación: retirar al paciente del área contaminada y trasladar a una zona ventilada. Si respira con dificultad, recurrir a un equipo de respiración artificial si fuera necesario.

TELÉFONOS DE EMERGENCIA:

CICOTOX: 0800-13040; ESSALLUD: 0801-10200; CISPQUIM: 0800-50847; ITAGRO S.A.: (01)349-6805

MANEJO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS:

- Después de usar el contenido, enjuague tres veces este envase y cierra la solución en la mezcla de aplicación y luego inutilícelo triturándolo o perforándolo y deposítelo en el lugar destinado por las autoridades locales para este fin.

MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE:

- Peligro para abejas y artrópodos benéficos.
- No aplicar en épocas de floración del cultivo.
- No aplicar en presencia de polinizadores.
- No aplicar si se verifica la presencia de abejas en el cultivo a tratar o cultivos aledaños.
- Aplicar temprano en las mañanas o muy en la tardes. Evitar la deriva por el viento.
- Notificar a los apicultores cercanos días antes de aplicar el producto, para el confinamiento de abejas.
- Peligros para organismos acuáticos.
- No contaminar ríos, estanques o arroyos con los desechos o en vasos vacíos.
- No contaminar fuentes de agua con los restos de aplicación o sobrante del producto.
- Respetar una banda de no aplicación hacia cuerpos de agua de al menos 10 metros.
- Peligros para los animales domésticos fauna y flora silvestre. No permitir animales en el área tratada.
- El producto no debe aplicarse en zonas con napas freáticas superficiales o en suelos altamente permeables.
- En caso de derrame, el producto debe ser recopilado inmediatamente y dispuesto en un lugar seguro a fin de evitar su lixiviación hacia aguas subterráneas.

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO:

ITAMYL, es un insecticida que actúa por contacto e ingestión sobre una amplia variedad de insectos. Tiene actividad sistémica.
Diluir la bolsa hidrosoluble en un tercio del agua a utilizar, agitar bien, luego añadir más agua hasta completar el volumen final; agitar nuevamente hasta lograr una mezcla homogénea.
ITAMYL, se aplica con cualquier equipo de pulverización convencional terrestre utilizando boquillas de cono hueco o lleno o las indicadas para insecticidas que produzcan gotas finas. Antes de iniciar la aplicación, verificar que el equipo se encuentre en perfecto estado de funcionamiento, sin fugas y correctamente calibrado.

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN:

Deberá ser determinado por una persona capacitada quien deberá tomar en consideración aspectos como la incidencia de la plaga. Aplicar ITAMYL (Methomyl) máximo 01 aplicación por campaña / año, cuando se observe la presencia de síntomas de la plaga.

PERIODO DE REINGRESO:

Reingresar al área tratada después de 48 horas de aplicado el producto.

COMPATIBILIDAD:

ITAMYL es compatible con otros plaguicidas de uso común, excepto con materiales fuertemente alcalinos.

FITOTOXICIDAD:

No se han observado síntomas de fitotoxicidad en los cultivos a las dosis recomendadas.

RESPONSABILIDAD CIVIL:

El titular del Registro garantiza que las características físico-químicas del producto contenido en este envase, corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas.

CONSULTE CON UN INGENIERO AGRONOMO

USOS Y DOSIS:

CULTIVO	PLAGA		DOSIS		P.C. (días)	L.M.R. (ppm)
	Nombre común	Nombre científico	Kg/Cil. 200L	Kg/Ha		
Vid	"Trips"	<i>Thrips tabaci</i>	0.1 - 0.2	0.2 - 0.4	4	0.3

P.C.: Periodo de Carencia L.M.R.: Límite Máximo de Residuos

